



## **XLIV TROFEO PRINCESA DE ASTURIAS**

**FECHA:** Sábado, 15 de octubre de 2022

**LUGAR:** Palacio de los Deportes, C. Río Caudal, S/N, 33010 Oviedo, Asturias

**HORARIO:** Mañana y Tarde (Sujeto a inscripciones)

### **MODALIDADES:**

- **KATA CADETE** Masculino, Femenino, K10 Masc., K10 Fem., K21 Masc., K21 Fem., K22 Masc., K22 Fem., K30 Masc., K30 Fem., K40 Masc. y K40 Fem.
- **KATA SÉNIOR** Masculino, Femenino, K10 Masc., K10 Fem., K21 Masc., K21 Fem., K22 Masc., K22 Fem., K30 Masc., K30 Fem., K40 Masc. y K40 Fem.
- **KATA VETERANOS** Masculino, Femenino, K10 Masc., K10 Fem., K21 Masc., K21 Fem., K22 Masc., K22 Fem., K30 Masc., K30 Fem., K40 Masc. y K40 Fem.
- **KUMITE CADETE** Masculino y Femenino
- **KUMITE JÚNIOR** Masculino y Femenino
- **KUMITE SÉNIOR** Masculino y Femenino
- **KUMITE VETERANOS** Masculino y Femenino

### **CATEGORÍAS:**

- **KATA CADETE**
  - Individual Cadete Masculino (nacidos en el año 2007 y 2008)
  - Individual Cadete Femenino (nacidas en el año 2007 y 2008)
  - Individual Cadete K10 Masculino (nacidos en el año 2007 y 2008)
  - Individual Cadete K10 Femenino (nacidas en el año 2007 y 2008)
  - Individual Cadete K21 Masculino (nacidos en el año 2007 y 2008)
  - Individual Cadete K21 Femenino (nacidas en el año 2007 y 2008)
  - Individual Cadete K22 Masculino (nacidos en el año 2007 y 2008)
  - Individual Cadete K22 Femenino (nacidas en el año 2007 y 2008)
  - Individual Cadete K30 Masculino (nacidos en el año 2007 y 2008)
  - Individual Cadete K30 Femenino (nacidas en el año 2007 y 2008)
  - Individual Cadete K40 Masculino (nacidos en el año 2007 y 2008)
  - Individual Cadete K40 Femenino (nacidas en el año 2007 y 2008)
- **KATA SÉNIOR**
  - Individual Sénior Masculino (nacidos en el año 2006 y anteriores)
  - Individual Sénior Femenino (nacidas en el año 2006 y anteriores)
  - Individual Sénior K10 Masculino (nacidos en el año 2006 y anteriores)
  - Individual Sénior K10 Femenino (nacidas en el año 2006 y anteriores)
  - Individual Sénior K21 Masculino (nacidos en el año 2006 y anteriores)



- Individual Sénior K21 Femenino (nacidas en el año 2006 y anteriores)
- Individual Sénior K22 Masculino (nacidos en el año 2006 y anteriores)
- Individual Sénior K22 Femenino (nacidas en el año 2006 y anteriores)
- Individual Sénior K30 Masculino (nacidos en el año 2006 y anteriores)
- Individual Sénior K30 Femenino (nacidas en el año 2006 y anteriores)
- Individual Sénior K40 Masculino (nacidos en el año 2006 y anteriores)
- Individual Sénior K40 Femenino (nacidas en el año 2006 y anteriores)
- **KATA VETERANOS**
  - Individual Veterano Masculino de 35 a 39 años (nacidos entre 1983 y 1987).
  - Individual Veterano Femenino de 35 a 39 años (nacidas entre 1983 y 1987).
  - Individual Veterano Masculino de 40 a 49 años (nacidos entre 1973 y 1982).
  - Individual Veterano Femenino de 40 a 49 años (nacidas entre 1973 y 1982).
  - Individual Veterano Masculino de 50 a 59 años (nacidos entre 1963 y 1972).
  - Individual Veterano Femenino de 50 a 59 años (nacidas entre 1963 y 1972).
  - Individual Veterano Masculino de 60 a 69 años (nacidos entre 1953 y 1962).
  - Individual Veterano Femenino de 60 a 69 años (nacidas entre 1953 y 1962).
  - Individual Veterano Masculino de 70 años en adelante (nacidos en 1952 y anteriores).
  - Individual Veterano Femenino de 70 años en adelante (nacidas en 1952 y anteriores).
  - Individual Veterano K10 Masculino de 35 en adelante (nacidos en el año 1987 y anteriores).
  - Individual Veterano K10 Femenino de 35 en adelante (nacidas en el año 1987 y anteriores).
  - Individual Veterano K21 Masculino de 35 en adelante (nacidos en el año 1987 y anteriores).
  - Individual Veterano K21 Femenino de 35 en adelante (nacidas en el año 1987 y anteriores).
  - Individual Veterano K22 Masculino de 35 en adelante (nacidos en el año 1987 y anteriores).
  - Individual Veterano K22 Femenino de 35 en adelante (nacidas en el año 1987 y anteriores).
  - Individual Veterano K30 Masculino de 35 en adelante (nacidos en el año 1987 y anteriores).
  - Individual Veterano K30 Femenino de 35 en adelante (nacidas en el año 1987 y anteriores).
  - Individual Veterano K40 Masculino de 35 en adelante (nacidos en el año 1987 y anteriores).
  - Individual Veterano K40 Femenino de 35 en adelante (nacidas en el año 1987 y anteriores).
- **KUMITE CADETE**
  - Individual Cadete Masculino (nacidos en el año 2007 y 2008)
    - Pesos: -55 kg / -65 kg / +65 kg
  - Individual Cadete Femenino (nacidas en el año 2007 y 2008)
    - Pesos: -47 kg / -54 kg / +54 kg



- **KUMITE JÚNIOR**
  - Individual Júnior Masculino (nacidos en los años 2005-2006)
    - Pesos: -67 kg / -75 kg / +75 kg
  - Individual Júnior Femenino (nacidas en los años 2005-2006)
    - Pesos: -55 kg / -61 kg / +61 kg
- **KUMITE SÉNIOR**
  - Individual Sénior Masculino (nacidos en el año 2004 y anteriores)
    - Pesos: -67 kg / -75 kg / +75 kg
  - Individual Sénior Femenino (nacidas en el año 2004 y anteriores)
    - Pesos: -55 kg / -61 kg / +61 kg
- **KUMITE VETERANOS**
  - Open Individual Masculino de 35 a 39 años (nacidos entre 1983 y 1987).
  - Open Individual Femenino de 35 a 39 años (nacidas entre 1983 y 1987).
  - Open Individual Masculino de 40 a 49 años (nacidos entre 1973 y 1982).
  - Open Individual Femenino de 40 a 49 años (nacidas entre 1973 y 1982).
  - Open Individual Masculino de 50 a 59 años (nacidos entre 1963 y 1972).
  - Open Individual Femenino de 50 a 59 años (nacidas entre 1963 y 1972).
  - Open Individual Masculino de más de 60 años (nacidos en 1962 y anteriores).
  - Open Individual Femenino de más de 60 años (nacidas en 1962 y anteriores).

**La Federación Asturiana de Karate y D.A. se reserva el derecho de añadir, suprimir y agrupar categorías de cualquier modalidad en función del número de participantes.**

## INSCRIPCIONES:

- Las inscripciones deberán tramitarse a través de <https://karatescoring.com/>
- Deberán inscribirse por medio de la plataforma, no entrando en el sorteo hasta el abono de la cuota de participación.
- El **plazo** de inscripción finaliza el domingo **9 de octubre de 2022**.
- Se abonará una cuota de inscripción:
  - **15 €** por participante (una modalidad)
  - **20 €** por participante (dos modalidades).
- A ingresar en el número de cuenta de la FAKYDA (envío justificante de pago a [fakyda@fakyda.com](mailto:fakyda@fakyda.com))
  - UNICAJA: ES13 2103 7272 9100 3002 6272
  - CAJA RURAL DE ASTURIAS: ES02 3059 0069 1527 9648 1527
  - Concepto del Ingreso (a realizar por el club): **TPA15102022 Nombre Club**.
- Los deportistas **sólo** se podrán inscribir en **una categoría** de edad, tanto en kata como en kumite, a excepción de la categoría Júnior (Kata Sénior y Kumite Júnior).

## COMPETIDORES Y DOCUMENTACIÓN:

Podrán participar todos los practicantes de Karate en posesión de la licencia deportiva correspondiente a 2022.



**FEDERACIÓN ASTURIANA DE KARATE Y D.A.**

Centro de Federaciones Deportivas

Avda. Julián Clavería, 11

33006 – OVIEDO

Teléfono: 985 27 57 20



Todos los participantes deberán portar: DNI, Licencia Federativa 2022 y Acreditación. Dicha documentación podrá ser requerida por la organización en cualquier momento.

### **COACH:**

Deberán estar previamente inscritos, actualizados y correctamente acreditados. Deberán vestir chándal obligatoriamente. No se permitirá el acceso a quienes no cumplan estas condiciones.

Los responsables de cada club deberán ir provistos de comunicados de accidente.

Se permitirá un coach por cada competidor que se presente por cada club hasta un **máximo de cuatro**. Este número podrá variar en función de las inscripciones, siempre será igual al número de tatamis.

### **LISTA DE COMPETIDORES:**

Se publicará en Karate Scoring.

En cualquier caso, la Federación Asturiana de Karate y D.A. se reserva el derecho de modificar el sorteo definitivo si existiesen causas extraordinarias que puedan justificarlo.

### **OFERTA DE ALOJAMIENTO:**

Para aquellos participantes que deseen alojarse con motivo del Trofeo Princesa de Asturias pueden informarse en:

**EUROSTARS**  
HOTEL COMPANY

Ana María Martínez Llera

Delegada de Ventas

Móvil: (+34) 626 596 799

Mail: [anamaria.martinez@eurostarshotelcompany.com](mailto:anamaria.martinez@eurostarshotelcompany.com)

Rufo Antonio Fernández González  
Presidente FAKYDA

Andrés López Martínez  
Director Técnico



## **Anexo 1. Protección de datos**

Se informa a todos los participantes en el evento que de acuerdo con la legislación de protección de datos: los datos personales necesarios para la inscripción y la participación en el evento son responsabilidad de los clubes correspondientes, la FAKYDA cuenta con la autorización para el tratamiento de acuerdo con el correspondiente contrato. No obstante, dichos datos únicamente se utilizarán para el ejercicio de las competencias propias de la FAKYDA, específicamente en lo relativo al evento oficial correspondiente y serán los datos estrictamente necesarios para prestar adecuadamente el servicio por parte de la FAKYDA.

Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del cliente, tutor o representante legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio por parte de la FAKYDA.

Una vez finalizado el evento, los datos serán archivados y conservados, durante un periodo tiempo mínimo de dos años, tras lo cual seguirá archivado o en su defecto serán devueltos íntegramente al cliente o autorizado legal. Dichos datos podrán ser cedidos a las empresas que tengan que ver con la gestión administrativa del evento. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo por escrito a la FAKYDA mediante correo electrónico [fakyda@fakyda.com](mailto:fakyda@fakyda.com), en el caso de menores de edad, se deberá de contar con la autorización del tutor o representante legal.

### IMÁGENES

Se informa que dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, la participación en el evento oficial supone el consentimiento expreso para publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, con la exclusiva finalidad de la promoción del evento y en el marco de las competencias de la FAKYDA.

Asimismo, es de aplicación el Art. 8 LO 1/1982 de protección civil del Derecho al honor, intimidad personal y familiar y la propia imagen, al tratarse de un evento de carácter público.

Dicha publicidad podrá realizarse en: página web oficial FAKYDA y perfiles en redes sociales, filmaciones destinadas a la difusión, fotografías para revistas o publicaciones de ámbito relacionado con el deporte y la formación deportiva.

En caso de ser menor de edad, la difusión se hará con pleno respeto a los derechos del menor.